Proceso: CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	
Dimensiones del MIPG: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Gestión con valores para resultados, Evaluación de Resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento.	
Política: Planeación Institucional - Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público - Compras y Contratación Pública - Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción - Servicio al ciudadano - Racionalización de trámites - Defensa jurídica - Mejora normativa - Gestión del conocimiento e innovación - Gestión documental - Gestión de la información estadística - Seguimiento y evaluación del desempeño institucional - Control interno	
Objetivo: Determinar los lineamientos generales para construcción, conservación, preservación y mantener las condiciones óptimas de toda la infraestructura e instalaciones deportivas del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué.	
Alcance: Inicia con la radicación de la solicitud y Plan operativo interno (priorizado de construcción mantenimiento según programa anual) finaliza las acciones de construcción Mantenimiento de los escenarios deportivos.	
Líder del proceso: DIRETOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO Y TÉCNICO	**Responsable del Proceso:** DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TÉCNICA - ÁREA TECNICA

PROVEEDOR	ENTRADA/INSUMO	CICLO PHVA	ACTIVIDADES CLAVE DEL PROCESO	SALIDA DEL PROCESO	CLIENTES DEL PROCESO
Todas las Dependencias del Instituto Planeación Institucional Gobierno Nacional Ministerio del Deporte Clubes y ligas deportivas	Plan de desarrollo Municipal Evaluación técnica para la determinación de Necesidades	P	Elabora y actualizar los planes, programas y proyectos de la Construcción, Mantenimiento, adecuación de los Escenarios deportivos	Plan Anual de Necesidades Programa de Mantenimiento Plan de Adquisiciones	Todos los procesos Organismos de Control y Vigilancia Alcaldía de Ibagué Clubes y ligas deportivas Comunidad vinculada a los programas Deportivos
	Solicitud de Préstamo de Escenario			Agenda de Uso de Escenarios	
	Costos del Proyecto .			Presupuesto de Obra	

Todas las Dependencias Gobierno Nacional Gobierno Municipal Organismos de Control y Vigilancia Proveedores Grupos de Valor Proceso Gestión Financiera Ministerio del Deporte Ministerio de Educación Clubes y ligas deportivas	Levantamiento y/o actualización Física de Escenarios Deportivos	H	Ejecutar las intervenciones de construcción, Mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos	Levantamiento Planimétrico	Ciudadanía en General Funcionarios Contratistas Supervisores SECOP II Alcaldía de Ibagué Clubes y ligas deportivas Instituciones Educativas
	Realizar Visitas Técnicas			Informe Técnico	
	Realización de Mantenimiento Requeridos			Relación de Pedidos Etapas de Procesos Contractual.	
	Ejecutar acciones de Mantenimiento.			Acta y/0 informe del Servicio Realizado	
	Solicitud de Préstamo			Factura Correspondiente (daños) Autorización de Préstamo	
	Aceptación de Condiciones Generales de Uso del Escenario			Acta de recibo y entrega de Escenarios Recibo de Consignación Informe de condiciones de Escenarios	
	Requisitos Solicitudes de Comodato			Trámites y Conceptos Elaboración del Convenio o Comodato Suscripción de Contratos Reportes de Cumplimiento de Obligaciones Contractuales	
Todos los procesos	Realización de seguimiento y medición del proceso.	V	Realizar el seguimiento de ejecución en	Reporte al aplicativo municipal de avance al plan de desarrollo	

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO***

			construcción mantenimiento (indicadores) y evaluación de los riesgos asociados al proceso, así como la eficacia de los controles para su mitigación	Seguimiento a los Indicadores de Gestión Seguimiento a las Políticas Institucionales Seguimiento al Soporte de los Sistemas de información Seguimiento y evaluación de los riesgos asociados al Proceso.	Organismos de Control, inspección y Vigilancia
	Hacer medición, seguimiento, análisis y evaluación de la gestión realizada			Informe de Gestión Reporte de Planes de mejoramiento Informe sistema de Control Interno (auditorias) Informe de Fomento Autocontrol	
Todos los Procesos Organismos de Control, Inspección y Vigilancia Alta Dirección Control Interno	Cronograma de actividades para la Evaluación y análisis de Indicadores y de auditorías.	A	Analizar información y datos para tomar las acciones correctivas, preventivas o de mejora necesarias.	Informes y resultados de Auditorías internas y externas Medición y análisis de Indicadores Mapa de riesgos actualizado Reporte de acciones de mejora Seguimiento de ejecución a Planes de Mejoramiento	Proceso Evaluación Independiente

ENTORNO ESPECÍFICO DEL PROCESO		
Normatividad	**Riesgos identificados**	**Controles existentes**

Consultar Nomograma– Página Web de la entidad	Consultar mapas de riesgos vigentes – Página Web de la Entidad	Consultar Matriz de Indicadores - vigentes - Ubicar el link de enlace –

RECURSOS DEL PROCESO		
Humanos	**Técnicos y Tecnológicos**	**Documentos/Trámites**
Personal de planta del Instituto, personal vinculado por contrato y asesores externos	Software, hardware, Ejecutor de Planes, Reportes a Plataformas Gubernamentales	1. Consulta Listado Maestro de Documentos y Registros 2. Evidencias de Informes Institucionales reportados a Plataformas Nacionales y Publicados en las Página Web 3. Flujograma de Procesos y procedimientos

PARAMETROS DE SEGUIMIENTO Y MEDICION DEL PROCESO.	**CODIGO**	**NOMBRE**	**UBICACIÓN**
	Ver Matriz de Indicadores	Ver Matriz de Indicadores	Ver Matriz de Indicadores

Otros parámetros de seguimiento y autocontrol al proceso
1. Reuniones de Comité de Gestión y Desempeño Institucional. 2. Reuniones de proceso o Comités de Gerencia 3. Consejos de Gobierno 4. Juntas Directivas.
LINEAMIENTOS Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN DEL PROCESO
Mesas de Trabajo o reuniones de proceso: en cada una de los procesos que conforman de la entidad, se deben realizar Comités Técnicos o Reuniones Proceso, como mínimo cuatro (04) veces al año. Estas reuniones estarán a cargo del Directivo Líder de cada Proceso y en ellas, se abordarán entre otros temas los siguientes: - Actualización de caracterización del proceso. - Nomograma. - Mapas de Riesgo. - Indicadores del proceso. - Políticas de operación de Procesos mencionadas en los Procedimientos

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO***

- Planes de acción de las políticas de gestión y desempeño.
- Resultados y recomendaciones FURAG.
- Informe de Rendición de Cuentas
- Informe de Planes de Mejoramiento
- Planes de mejoramiento.
- Inventario de Documental.
- Los demás instrumentos para la evaluación y seguimiento del proceso.

HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha de aprobación versión actual	Versión modificada	Descripción del cambio
Diciembre de 2022	01	Elaborado con Base al Mapa de Procesos, Manual de Funciones y Manual de Procesos y Procedimiento. Igualmente se tuvo en cuenta la Ruta del FURAG II y Manual Operativo MIPG.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Nombre: Chartfi Adolfo Góngora **Cargo**: Profesional Universitario **Fecha:** 05/12/2022	**Nombre:** Ericka Marcela Lozano **Cargo:** Directora **Fecha:** 06/12/2022	**Nombre: Juan Carlos Guzmán** **Cargo:** Gerente **Fecha:** 06/12/2022

*El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el **responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia **o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO***